

Código: F-CI-SGC-102-009 Versión: 0.0 Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 1 de 15

FECHA: diciembre 28 de 2	020	CIUDAD: BUCARAMANGA
CLASE DE INFORME:		
SEGUIMIENTO	Х	DEPENDENCIA, PROCESO,
EVALUACION		PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:
		Dirección Administrativa y Financiera

- 1. NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre del año 2020.
- 2. OBJETIVO: Verificar el cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2020.
- 3. ALCANCE: Aplica para el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2020.

4. NORMATIVIDAD VIGENTE:

Tipo	Número	Título	Fecha
Ley	1474	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".	12/07/2011
Decreto	612	"Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".	04/04/2018

5. DOCUMENTACION ANALIZADA:

- Publicación en la página web de Bomberos de Bucaramanga del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Revisión de las evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondientes al tercer cuatrimestre del año 2020 entregadas por parte del Ingeniero Temis Eduardo Rengifo Martínez Contratista Responsable de Calidad.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En atención al Decreto 612 de abril 4 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado" de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 en el artículo 73 donde señala que en el Plan Anticorrupción y de

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13 Bucaramanga, Santander PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 - 123

Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 2 de 15

Atención al Ciudadano, reglamentado por el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Por lo anterior a continuación se relaciona el tercer seguimiento cuatrimestral correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2020.

TERCER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2020

			ipción y de Atenció ESTIÓN DEL RIESGO			
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (Septiembre- Diciembre)
	1.1	Revisión yajustes a la política	Acta de Comité del Sistema de Control Interno	Comité del Sistema de Control Interno Líderes de proceso	31/01/2020	Acta de Comité Control Interno
	12	Construcción de la política de la administración de riesgos	Documento: Plan anticorrupción y atención al ciudadano	Líderes de proceso	29/02/2020	Anexo 1: Formato Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2020
	1.3	Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal	Circular interna	Dirección General	30/04/2020	Circular No. 05 de diciembre 11 de 2020 Socialización de la política de administración de Riesgos
	2.1	Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Lideres de proceso	31/01/2020	
Subcomponente -	2.2	Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Lideres de proceso	31/01/2020	
2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.3	Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2020	Anexo 1. Mapa de Riesgos de Corrupción
	2.4	Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Lideres de proceso	31/01/2020	
Subcomponente 3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1	Publicar y divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Telemática	31/01/2020	Pantallazo del publicación en la web Mapa de Riesgos.

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123 Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 3 de 15

			ipción y de Atenció ESTIÓN DEL RIESGO			
Subcomponente/ Procesos		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (Septiembre- Diciembre)
	4.1	Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, listas de asistencia, mapa de riesgos de corrupción	Lideres de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	Cuatrimestral	Durante el primer segundo cuatrimestre no s reportaron ningú
Subcomponente 4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.2	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos actualizado	Lideres de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	Cuatrimestral	cambio, el 27 de noviembre de 2020 se realizo reunion para actualizar el
	4.3	Realizar seguimiento cuatrimestral, al cumplimiento de las acciones propuestas; para la administración de los riesgos de corrupción.	Reporte de cada seguimiento	Lider de Cada Proceso	Cuatrimestral	mapa de riesgos d la Entidad, teniend en cuenta d impacto del COVI 19.
Subcomponente 6/Proceso 5 Seguimiento	5.1	Realizar monitoreo a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno	Cada 4 meses 30 abril 31 agosto 31 diciembre	F-CI-SGC-102-009 Informe Evaluació y Seguimiento Pla Anticorrupción Atención Ciudadano septiembre 3 d 2020 Primer Segundo Cuatrimestre y F-C SGC-102-009 Informe Evaluació y Seguimient diciembre 28 d 2020.

Al revisar las evidencias del cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Componente No. 1 Gestión del riesgo de corrupción, en el subcomponente 1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos de todo el personal la Circular Interna No. 05 presenta fecha extemporánea de diciembre 11 de 2020.

Por otra parte, en el subcomponente No. 4.1 Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo y 4.2 Actualizar el mapa de riesgos de corrupción únicamente incluyeron dos nuevos riesgos así:

Proceso: Gestión estratégica

Riesgo: Crisis económica generada por el coronavirus COVID-19

EXCELENCIA Y COMPROMISO

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123 Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 4 de 15

Proceso: Capacitación y Formación

Riesgo: Dificulta para realizar las capacitaciones presenciales en gestión del riesgo al sector empresarial y a la comunidad en general por la pandemia del coronavirus COVID-19.

La Oficina Asesora de Control Interno sugiere actualizar el mapa de riesgos institucional en el cual se encuentra inmerso los riesgos de corrupción con el apoyo de los líderes de proceso y/o procedimiento del área administrativa y operativa. Orientada a minimizar los factores que puedan generar la transmisión de enfermedades con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 incluyendo en cada área como mínimo un riesgo que pudo afectar a cada una de las actividades realizadas por los empleados públicos, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios en el desarrollo de sus tareas durante el periodo de la emergencia sanitaria.

				Atención al Ciudadan alización de Trámites	0	
Subcomponente	10 10	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
	1.1	Identificación de los Tramites y Servicios que presta la Entidad de Bomberos de Bucaramanga	Acta de Reunión	Director General / Directora Administrativa y Financiera	29/02/2020	Acta de Reunión No. 1 21/02/2020 Identificar y clasificar los trámites y
	1.2	Realizar la clasificación del Tramite o servicio que mas impacto tiene en la Entidad	Acta de Reunión	Director General / Directora Administrativa y Financlera	30/03/2020	servicios que presta la entidad.
Subcomponente 1 Támites de la	1.3	Una vez clasificado el trámite o servicio, se debe documentar un Plan donde conlleve todo el paso a paso para la ejecución del respectivo trámite.	Acta de Reunión y Documento establecido	Capitán del Trámite / Director General / Directora Administrativa y Financiera / Temática / Calidad	30/04/2020	Formato Acta de Reunión No. 3 29/04/2020 Revisar el trámite y servicio que presta el área de prevención y seguridad, creación del paso a paso para la ejecución del trámite.
Entidad	1.4	Ejecución del Plan en un tiempo de 4 meses comprendidos entre abril y julio	Documento Ejecutado	Capitán del Trámite / Director General / Directora Administrativa y Financiera / Temática / Calidad	8/08/2020	Se documento el Plan para solicitar visita técnica a un establecimiento y se aprobo mediante Acta No. 5 Comité Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del 26/08/2020.
	1.5	Registrar el tramite o servicio en el SUIT 3.0	Documento Públicado en el SUIT y Página Web de la Entidad	Temática	31/08/2020	La oficina de telemática adelanto la radicación del trámite ante el Sistema único de información de trámites. (Anexa pantallazos de la validación de usuarios y contraseña SUIT). A la fecha se encuentra en estado de autorización función pública.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 5 de 15

Cabe aclarar que a la fecha la entidad no cuenta con un trámite en línea, la oficina de telemática adelanto la radicación del trámite ante el Sistema único de información de trámites. (Anexa pantallazos de la validación de usuarios y contraseña SUIT). Pero se encuentra en estado pendiente de autorización por parte de la función pública.

			**************************************	Atención al Ciudadano)	
		C	omponente 3: Rend	ición de Cuentas		
Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
	1.1.	Elaboración del diagnóstico y estrategia de rendición de cuentas.	Publicación en página web	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Comunicaciones	30/06/2020	Plan de Rendición de Cuentas 2020 y Autodiagnóstico Gestión de la rendición de cuentas y pantallazo publicación página web.
	1.2.	Publicación de los informes de gestión requeridos por el Concejo Municipal.	4	Director General / Temática	10/01/2020 10/04/2020 10/07/2020 10/10/2020	Informe de Gestión con corte a septiembre de 2020, publicados en la página web.
Subcomponente 1 Información de Calidad y en	1.3.	Publicar el Plan Anual de Adquisición vigencia 2020 y sus respectivas modificaciones.	1	Directora Administrativa y Financiera / Temática	31 <i>I</i> 01 <i>I</i> 2020	Pantallazo con evidencia publicación página web Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020
Lenguaje Comprensible	1.4.	Publicación de la apertura de los procesos contractuales (licitaciones, selección abreviada, subasta y concurso de méritos) en la página web de Bomberos de Bucaramanga y del SIA y SECOP.	3 días hábiles siguientes a la expedición de los actos de proceso contractual, de acuerdo a la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Permanente	La apertura de los procesos de contratación y los contratos celebrados por el cuerpo de Bomberos correspondiente a la vigencia 2020 publicados en la pagina web de la entidad se encuentra actualizada. Ultimo contrato publicado es el número 092-2020 del 02 de diciembre de 2020.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 6 de 15

		C	omponente 3: Rend	ición de Cuentas		
Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
Subcomponente 1 Información de Calidad y en	1.5.	Elaboración y publicación del informe general de la situación financiera de la entidad.	1	Directora Administrativa y Financiera / Profesional Universitario Contabilidad	30/10/2020	Estado de Cambio en Patrimonio Integral di 01 al 30 de noviembre de 2020. Estado di Situación Financiera noviembre de 2021 Estado de Resultad Integral del 01 a 30 di noviembre de 2021 Notas a los Estado Financieros noviembre de 2021 Pantallazos página we informes de la situació financiera a noviembre de 2020.
Lenguaje Comprensible	1.6.	Elaboración informe de contratación	4	Jefe Oficina Asesora Jurídica	10/01/2020 10/04/2020 10/07/2020 10/10/2020	Se presento un inform contractual del primo semestre en un archiv de excel, donde s relaciona el objeto di contratro, valor inici del contrato, fechinombre del supervisci fecha de terminación los códigos de le publicación en es SECOP
	2.1,	Invitar a la ciudadanía en general, veedurías y grupos de interes beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad	Publicación de la invitación a través de la página web	Director General / Telematica / Comunicaciones	30/10/2020	Se realizo la invitación la ciudadanía a audiencia pública o rendición de cuentas o la vigencia 2020 través de videos invitaciones por redesociales de la entidad.
Subcomponente 2 Dialogo de Doble Ma con la Ciudadania y sus Organizaciones	2.2.	Atención por página web, servicio de chat y/o correo electronico, para la interacción y orientación a los ciudadanos.	Interacción con la ciudadanía a través de correo electronico y página web	Director General / Telematica / Comunicaciones	30/10/2020 15/12/2020	Interacción con lo ciudadanos a través de la sección de comentarios de facebook live que se realizo por la cuent oficial de la entidad.
	2.3.	Diseñar la estrategia de rendicion de cuentas dirigida a la ciudadania, según el manual unico de rendición de cuentas a la ciudadania.	Estrategía diseñada	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telematica y Comunicaciones		Plan de la estrategia de Rendición de Cuentas 2020.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 7 de 15

Componente 3: Rendición de Cuentas								
Subcomponente		Actividades Meta o Producto Responsable		Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)			
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1.	Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas	Capacitación a los funcionarios de la entidad ya la ciudadania	Director General / Directora Administrativa y Financiera	30/11/2020	Acta No. 22 del 4 di diciembre de 202 conformación de equipo líder di rendición de cuentas Acta No. 21 del 3 di diciembre de 202 Capacitación a lo funcionarios sobre e proceso de rendición di cuentas.		
	3.2.	Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fortalecer la cultura de rendición de cuentas	Registros de la organización y ejecución de la campaña	Director General / Directora Administrativa y Financiera / Telemática / Comunicaciones	30/10/2020	Las camapañas s realizaron a través d las redes sociales de l entidad. (Anex pantallazos)		
Subcomponente 4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1.	Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora	Actas de rendición de cuentas e informe de rendición de cuenta	Oficina de control interno	15 días hábiles despues de haberse realizado la rendición de cuentas	Acta Final Rendició Pública de Cuentas a l Ciudadanía vigenci 2020		

Así mismo en el subcomponente 4.1. Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora esta pendiente presentar el Informe de rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno, quien tiene 15 días hábiles después de realizada la rendición de cuentas fecha límite de presentación y publicación en la página web el día 13 de enero de 2021.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 8 de 15

				Atención al Ciudadan		CONTRACTOR AND
Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Mejorar la Atención al Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estrategico	1.1	Diseño del Manual de PQRSD	Manual documentado	Directora Administrativa y Financiera / Jefe Oficina Asesora Jurídica	30/04/2020	M-AC-110-001 Manua Transitorio Atención a Ciudadano_Emergenc a Sanitaria. El 10 d
	2.1	Fortalecer el proceso de atención desde la ventanilla única de atención.	Procedimiento documentado	Directora Administrativa y Financiera / Responsable de la ventanilla única	30/04/2020	noviembre de 2020 s creó y aprobó e procedimiento d participación ciudadan
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de	2.2	Rediseñar la pagina web para consulta y atención al ciudadano	Pag. Web actualizada	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	Cada vez que se requiera	Pantallazo página we rediseñada con corte 21 de diciembre d 2020
Atención	2.3	Promover la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad	Mecanismos implementados	Responsable de la ventanilla única	30/04/2020	No se h implementado ningú mecanismo par identificar si lo: solicitantes requiere atención prioritaria po presentar situación di discapacidad.
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Realizar capacitación a servidores, constratistas y personal de vigilancia sobre atención al ciudadano	Control de asistencia a capacitaciones	Dirección Administrativa y Financiera / Responsable de la ventanilla única	30/05/2020	El 19 de agosto de 2020 se realiza socialización virtual de Manual de Atención a Ciudadano por la emergencia del COVID 19. Capacitación er las modificaciones ajustes y mejoras a proceso de atención a ciudadano, así como para el acceso y uso del software de PQRS a funcionarios y contratistas en dos grupos, así: Grupo 1 diciembre 4 de 2020 Presencial, Grupo 2 diciembre 9 de 2020 Virtual.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 9 de 15

				Atención al Ciudadan Mejorar la Atención al		
Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
	4.1	Definir e implementar políticas internas de protección de datos, accesos a la información PQR y PQRSD tramites	Políticas establecidas	Dirección General	30/04/2020	Pantallazo página we Política Protección d Datos Personale Resolución 20 noviembre 29 de 2019
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.2	Elaborar la estadistica de PQR y PQRSD, el análisis y las recomendaciones	Informe de gestión	Responsable de la ventanilla única / Oficial de Protección de Datos Personales (semestral)	Mensual	Informe PQRSD ener a abril 2020, Inform PQRSD mayo a juni 2020 y adicionalment se elaboró el informpara la rendición dicuentas 2020, el cua se puede consultar el numeral 3.7.4 Informe de Gestión Rendición de Cuentas 2020.
subcomponente 5 Relacionamiento on el Ciudadano	5.1		relacionamiento	Dirección Administrativa y Financiera / Telemática	Semestral	En la página oficina d la Entida https://www.bomberose ebucaramanga.gov.co/ se encuentra el item di encuesta a la ciudadanía para que los clientes y la comunidad en genera pueda evaluar retroalimentar sobre los servicios prestados por la institución (Se anexa archivo en exce tabulación de la encuesta)



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 10 de 15

Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
	5.2	Realizar encuestas de percepcion a los servidores publicos que interactuan directamente con los ciudadanos, aplicar el formulario de persepción al usuario en la página web, poner en marcha el buzón de sugerencias	analizar los datos sobre la persepción del usuario con respecto a los trámites de cara	Dírección Administrativa y Financiera / Telemática	Semestral	Durante el prim semestre no se realizaron encuesta o percepción a la servidores público que interactua directamente con lo ciudadanos y en segundo semestre se practicaron encuestas.
Subcomponente 6 Relacionamiento con el Ciudadano	5.3		Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno Disciplinario	Semestral	Dentro de los procesos disciplinarios qua delanta la Oficir Asesora Jurídica o Bomberos disciplinarias por incumplimiento a la soluciones o PO generales relacionadas tratamiento de dato personales presentadas por lo ciudadanos.

En el subcomponente 5.2. Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos, aplicar el formulario de percepción al usuario en la página web, poner en marcha el buzón de sugerencias, durante el primer semestre no se realizaron encuesta de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos y en el segundo semestre se practicaron 6 encuestas mediante el formato F-TH-SGC-110-019 Encuesta a funcionarios que atienden público.

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123 Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 11 de 15

		Componente 5: Mecanismo:	s para la Transparencia y Ad	cceso a la Informaci	ón	
Subcomponente		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)
	1.1.	Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento	Página web actualizada	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	Cada vez que se requiera	Página web actualizada de acuerdo a los requerimientos de cada área. Durante el terce cuatrimestre se actualizo el módulo de prensa, módulo de rendición de cuentas atención ciudadana er
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.2.	Realizar la publicación de datos abiertos	Página web con datos abiertos actualizados	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	Cada vez que se requiera	la emergencia sanitaria.
	1.3.	Realizar la publicación de contratos celebrados por la entidad	Página web redireccionamiento al SECOP	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	Semestral	Se publico en la página en el módulo de contratación los contratos celebrados de la vigencia 2017 a 2020 http://www.bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/contratacion-2/ la pagina web de la entidad se encuentra actualizada.
	2.1.	Revisión de los estándares de contenido yoportunidad para la recepción, trámite y respuesta de las solicitudes de acceso a la información en la institución	Procedimiento documentado	Lideres de los procesos	30/05/2020	La entidad cuenta col un Manual para la recepción, trámite respuesta de las solicitudes de acceso a la información en la Institución.
Subcomponente 2 Lineamientos de Trans parencia Pasíva	2.2.	Revisar la oportunidad y los estándares para las respuestas a derechos de petición ,de documentos y de información	Control de respuesta a derechos de petición	Responsable de la ventanilla única	Mensual	En el numeral 7.6 Descripción y Tiempos de Respuesta en el Marco de la Emergencia Sanitaria del Manual Transitorio de Atención a Ciudadano so establecen los tiempos de respuesta de acuerdo al tipo de solicitud. Estos tiempos también se utilizaror como parámetros en el software de PQRS.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 12 de 15

		Plan Anticorrupción	y de Atención al Ciudadano	Seguimiento 1.				
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información								
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	3er Seguimiento Cuatrimestral (septiembre- diciembre)		
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	Actualizar el registro o inventario de activos de información	Registro de activos actualizado	Recursos Fisicos	30/04/2020	Pantallazo registro d activos de informació página web.		
	3.2.	Actualizar el esquema de publicación de la información	Esquema actualizado	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	30/04/2020	Pantallazo página we actualizar esquema d públicación d información.		
	3.3.	Actualizar el indice de información clasificada y reservada	Índice de información actualizada	Directora Administrativa y Financiera / Telemática	30/04/2020	Pantallazo indice o información clasificac y registrada págir web.		
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1.	Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a información publica a personas en condición de discapacidad	Acta de reunión	Comité Institucional	31/08/2020	En la actualidad la entidad no ha diseñado mecanismos comprensibles para accesibilidad a información pública a personas en condición de discapacidad. Se ha contactado cor personas expertas en el tema con el fin de realizar diseño er mención.		
	4.2.	Consultar con especialistas para implementar las ejecuciones para cada tipo de discapacidad	Control de asistencia a capacitaciones	Comité Institucional	31/08/2020			
	4.3.	Señalización de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad	Señalización instalada	Comité Institucional	31/08/2020			
subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la formación Pública	5.1.	Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	Directora Administrativa y Financiera / Gestión documental	Mensual	Se cuenta con un Informe presentado pi la oficina de gestió documental comprendido entre lo meses de enero noviembre de 2020.		

Al revisar el subcomponente 4.1, 4.2 y 4.3 Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a información pública a personas en condición de discapacidad, la entidad en la actualidad no ha diseñado mecanismos comprensibles para accesibilidad a información pública a personas en condición de discapacidad. La entidad se ha contactado con personas expertas en el tema con el fin de realizar diseño en mención.

Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 13 de 15

	Plan Ar	nticorrupción y de Atenció	A wided		
	C	omponente 6: Código de	Integricad	Fecha Programada	3er Seguimiento Cuatrimestral
Outcomponente	Actividades	Meta o Producto	leta o Producto Responsable	dd/mm/aaaa	(septiembre-diciembre)
Subcomponente 1 Actuerdos, compromisos y protocolos	Revisión yactualización del Código de Integridad	Código de integridad actualizado	Dirección Administrativa Financiera	30/05/2020	El Código de Integridad fue actualizado y aprobado por medio Acta No. 5 del 26 de agosto de 2020. El material del Código de Integridad fue enviado a todos los funcionarios por medio de los correos institucionales y se adjunto un test de preguntas para evaluar el conocimiento adquirido con esta sensibilización Los servidores públicos de Bomberos de Bucaramanga participarón en u programa de Reinducción con aplicación de ur encuesta los dias 16, y 18 de septiembre de 2020.
		Control de asistencia	Dirección Administrativa Financiera	y 30/06/2020	
	1.3 Evaluación	Aplicación de cuestionario	Dirección Administrativa Financiéra Telemática	y 30/08/2020	

7. CONCLUSIONES

- Al revisar las evidencias del cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el subcomponente 1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal la Circular Interna No. 05 presenta fecha extemporánea de diciembre 11 de 2020.
- Cabe aclarar que a la fecha la entidad no cuenta con un trámite en línea, la
 oficina de telemática adelanto la radicación del trámite ante el Sistema único de
 información de trámites. (Anexa pantallazos de la validación de usuarios y
 contraseña SUIT). Pero se encuentra en estado pendiente de autorización por
 parte de la función pública.



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 14 de 15

- Así mismo en el subcomponente 4 (4.1.) Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora Oficina de Control Interno, cuenta con 15 días hábiles después de realizada la rendición de cuentas para elaborar el acta e informe de Rendición de Cuentas, la cual se publicará en la página web.
- En el subcomponente 4 (5.2.) Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos, aplicar el formulario de percepción al usuario en la página web, poner en marcha el buzón de sugerencias, durante el primer semestre de 2020 no se realizaron encuesta de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos y en el segundo semestre de 2020 se practicaron 6 encuestas mediante el formato F-TH-SGC-110-019 Encuesta a funcionarios que atienden público.
- Al revisar el subcomponente 4.1, 4.2 y 4.3 Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a información pública a personas en condición de discapacidad, la entidad en la actualidad no ha diseñado mecanismos comprensibles para accesibilidad a información pública a personas en condición de discapacidad. Se ha contactado con personas expertas en el tema con el fin de realizar diseño en mención.

8. RECOMENDACIONES

- Actualizar Mapa de riesgos de corrupción con ocasión del COVID 19.
- Realizar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a 31/12/2020, por parte de la Segunda Línea de defensa, a fin de publicar el tercer monitoreo.
- Incorporar en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V 2021, las acciones que no lograron el 100% en la vigencia 2020.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

PBX: 6526666 Linea Emergencias 119 - 123

Telefax: Dirección General: 6522220



Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 15 de 15

La Oficina Asesora de Control Interno sugiere actualizar el mapa de riesgos institucional en el cual se encuentra inmerso los riesgos de corrupción con el apoyo de los líderes de proceso y/o procedimiento del área administrativa y operativa. Orientada a minimizar los factores que puedan generar la transmisión de enfermedades con el fin de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 incluyendo en cada área como mínimo un riesgo que pudo afectar a cada una de las actividades realizadas por los empleados públicos, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios en el desarrollo de sus tareas durante el periodo de la emergencia sanitaria.

- La Jefe de la Oficina de Control Interno sugiere que el documento del Código de Integridad no está estructurado, únicamente se elaboró una presentación del Código de Integridad
 - Subsanar y realizar lo pertinente respecto a las conclusiones del presente informe e informar a este despacho las acciones realizadas de acuerdo a su competencia.

9. FIRMAS:

JACK LINE RODRIGUÉZ MARTINEZ

Area de Control Interno

Contratista apoyo Control Interno